

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns for location (Madrid, Provincias, Extranjero) and subscription periods (Año, Semestre, Trimestre, Mes).

Número suelto 5 cts

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 468

No se devuelven los originales.

Dirección telefónica: DEBATE

AL PIE DE SIERRA NEVADA

ENTRE EL DARRO Y EL GENIL

EN LA MÁGICA ALHAMBRA

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

Entre en el Casino principal. Esta Sociedad es la casa solariega de mi juventud. Entre sus paredes se fraguaron escenas de mi vida...

menor peligro al oleaje; pero en sus labios borbotaba el enigma de la interrogación. Otros se enojaron de hombros y ponen en la sonrisa de cortesía un mohín de misterio.

Hemos llegado a pensar que acaso ellos tampoco conozcan la causa. Y hasta que la causa no exista.

Mas lo que no ponemos en duda es que una zozobra indecible conmueve la Patria y una nube empañada, misteriosamente, el añil del cielo español. ¿Por qué?

BPÍSTOLAS VERANIEGAS

Mi pueblo se divierte

ULTIMA GACETILLA

Pues bien, mi pueblo se divierte. Como si la lectura de aquel mi artículo pesimista destructor de las fiestas corneanas hubiera sido acicate, mis paisanos entraron por derechas en el camino de la diversión, y al fin hemos tenido unos festejos admirables.

Hoy, domingo, ha sido el gran día; toros, aviación, teatro... A las tres de la tarde, y con un día soberano, de mucho calor, en el decir corneano, un día primaveral en el decir de los pobríos que solemos retostarnos la osamenta bajo el sol de Madrid, a los toros.

La corrida fué mala. ¿Qué corrida no es mala ya? Pero mi gente se divirtió mucho.

A los gallegos nos gusta del arte tauromáquico todo lo que no es arte. Los toros, los bajonazos, las banderillas de fuego, las cogidas aparatosas cuando no hay pupa, y menos sangre, los toros al corral.

Hubo de todo: de toretes, pertenecientes a un scior Bertódez, fué asado uno, y los demás, muertos por consunción. Seguridad loró con la retirada de su tercer avechucu, que pasó á bastidores tras una lluvia de pinchazos. Ostentoso, á pesar de haberle brindado un caxo á Don Pío, quedó también malamente, si hemos de atender al estricto y solemne ceremonial de la tauromaquia.

Pero mi gente se gozó hasta la saciedad. Se rió mucho. Se cantó. Varios intrépidos, completamente borrachos, se lanzaron chaqueta en mano á los peligros del redondeo. Hubo tremendos botellazos. En fin, toda una orgía.

Y todo esto, en el rincón de Galicia, donde veraneo, son los toros. Aquí se entiende poco de filigrana. ¿Tapanazo y tente tiesto, y viva el júbilo!

Luego, á escape, nos fuimos todos al campo de la Estrada, á ver volar.

Y vimos. Garín, en su grácil monoplano, semejante á una libélula, hizo dos vuelos prodigiosos á una altura insensata sobre el mar, en una tarde serena y placida, tarde de civilización y progreso.

Lacombé, á su zaga, voló también con delicioso garbo. Realmente, y esto va dicho con una sinceridad absoluta, esto de remontarse por los aires no es ninguna tontería. Yo he sentido ante Garín y ante Lacombé la sensación de ser un pobre ente diminuto que va rastreando por el suelo, chiquito y miserable.

Y por la noche, al teatro Principal, donde Lino Pérez ha trasladado su compañía del Pabellón. Y allí, delectarse oyendo á la señorita Piquer, una valenciana muy guapa, dueña de una voz espléndida, que hace aquí furor.

Hoy, realmente, la Coruña se ha desquitado. Sus setenta mil almas en la calle y sus veinte mil forasteros han dado casi la impresión de Madrid en uno de sus días de animación clásica.

Reconozcamos, finalmente, en honor de mis paisanos, que han tenido, como justo desquite á sus pasadas holganzas veraniegas, un magnífico domingo mayor.

LUIS ANTON DEL OLMET

La Coruña, Agosto 1911.

La salud de Su Santidad

ROMA 29. El Papa ha reanudado sus paseos en coche por los jardines del Vaticano, pues su estado todavía no le permite andar. Pío X asiste á las misas y oficios que celebra el cardenal Beschiari; pero tiene prohibido celebrar el, porque la menor fatiga produce grandes trastornos en su salud.

ECOS DE LONDRES

Los soberanos ingleses á la India. LONDRES 29. El Globo detalla los festejos del gran Durbar, que se celebrarán en la India con motivo del viaje de los soberanos ingleses.

Los soberanos llegarán á Dublín el 7 de Diciembre, por la mañana, celebrándose inmediatamente una gran recepción, y terminada ésta, se organizará el cortejo.

El 8 y 9 el Rey recibirá visitas y colocará la primera piedra del monumento á Eduardo VII.

El 10, servicio divino; el 11, entrega de la bandera á tres regimientos ingleses y uno indio, y por la tarde, partido de polo.

El 12, Durbar, al cual asistirán más de 100.000 personas, teniendo lugar la ceremonia en las Dos Arenas, y luego de recibir los Reyes el homenaje del Gobierno, jefes, etc., se exhibirán en el Pabellón Real, en donde tendrá lugar la proclamación del Emperador-Rey.

El 13, recepción de oficiales ingleses é indigenas de la India, y por la noche, castillos de fuegos artificiales.

El 14, gran revista de tropas; el 15, carreras diversas, y el 16 recorrerán los Soberanos la ciudad, y por la noche el Rey partirá para Nepal, y la Reina para Agra.

Los huéspedes del Gobierno serán unos 150, entre representantes de los Gobiernos europeos, Principes, etc.

Periodista que oculta un cuadro. LONDRES 29. Dicen de Copenhague al

Morning Post que un periodista ha querido probar que en los Museos de la capital de Dinamarca es posible cometer robos como el de la «Gioconda». Para ello preguntó al director general de Museos si faltaba algún cuadro en algunos de los departamentos á su cargo. Como el director contestara negativamente, el periodista entregó al director, estupefacto, un cuadro que había ocultado todo el día anterior.

El hecho ha causado sensación. El director dió las gracias al periodista y le prometió tomar las precauciones debidas para evitar sorpresas desagradables.

Un negro quemado.

LONDRES 29. Telegrafian de Nueva York al Daily News que en Purcell, Gobierno de Oklahoma, se ha desarrollado una escena de una crueldad y de un refinamiento extraordinarios. Un negro, acusado de haber querido violar á la mujer de un estanciero blanco, fué cogido por la muchalumbre, que lo desnudó y lo quemó vivo, en medio de la calle principal de la ciudad. Mientras, unos cuantos salvajes cuidaban de que el negro no se quemara demasiado de prisa.

Los espectadores, hombres, mujeres y niños, montados sobre los automoviles, los coches y los carros de que pudieron echar mano, contemplaban entusiasmados el espectáculo, aplaudiendo rabiamente cuando la desgraciada víctima lanzaba horribles gritos de dolor.

Visita á las minas.

LONDRES 29. Dicen de Santiago de Chile que un delegado del Gobierno ha visitado las minas de cobre de la Compañía yanqui encavada en el distrito de Rancagua. Declara que la producción mensual alcanza á 1.200 toneladas de cobre en lingotes.

La jornada regia

El Rey y el ministro de Estado. Canalejas y los periodistas.

SAN SEBASTIÁN 29 (2 t.). A las diez de la mañana salió el Rey á pie de Miramar, yendo, acompañado del conde del Grove, al

MIRANDO AL AFRICA

Nuestras tropas de Melilla

La agresión á los soldados españoles en la orilla del Kert ha sido castigada.

La harka enemiga se ha disuelto. MELILLA 29 (9 m.). La harka enemiga de la izquierda del Kert, que se componía de unos 60 hombres, se ha disuelto. La noticia está comprobada. Ayer hubo movimiento extraordinario en las proximidades de las posiciones más avanzadas.

Con la harka amiga de Mazuza va el oficial Sr. Malea y con la de Beniscar, el capitán Sr. Villegas y el teniente Sr. Ontaneda, todos de la Policía indígena.

El castigo á los agresores.

MELILLA 29 (3 t.). Hoy, al amanecer, avanzaron las fuerzas. Llegaron por el territorio donde se realizó la agresión del jueves. Sin resistencia ocuparon una buena posición, donde se emplazó la Artillería.

Luego se procedió al reconocimiento de los alrededores. Fueron recuperados los cadáveres de los soldados desaparecidos el día 24. Luego intimaron á los pobladores de los adueros de aquella harka. Entonces comenzó la resistencia y se inició el tiroteo.

Las tropas rechazaron á los de la harka. Llegaron hasta las casas y las prendieron fuego. Se han incautado de los ganados y de los granos que se guardaban en las viviendas y silos de la harka enemiga.

El general Aldave ha salido en automóvil esta tarde, á la una, camino de Zengangan. Corresponsal.

(El despacho no dice qué fuerzas han salido formando la columna ni el nombre de los jefes que la mandan. No dice tampoco el nombre de la posición ocupada ni si las tropas permanecerán en ella.)

Buques de Larache.

CADIZ 29 (8 m.). Procedentes de Larache han fundado en este puerto el Carlos V y el Almirante Lobo. Traían catorce enfermos del regimiento de Caballería de María Victoria.

Dos muertos y un reconocimiento.

MELILLA 29. En la última agresión tuvieron dos soldados muertos: uno, del regimiento de Africa, y otro del de Melilla, y dos desaparecidos: un cabo y un soldado del regimiento de Africa.

El jueves por la tarde, el coronel Vallejo efectuó un reconocimiento, recogiendo los cadáveres de los desaparecidos. Estos fueron enterrados en la posición de Tauriart Zag, resultando solemne el acto, al que asistieron fuerzas de los regimientos de Africa y de Cataluña.

Socorriendo á la harka amiga.

MELILLA 29. El campamento del Medaa ha suministrado víveres á la harka amiga. Esta ha reconocido los adueros y campo vecino, sin encontrar nada anómalo.

Componen la harka unos mil hombres, llevando al frente á los caides de más prestigio de Guelaya y ondeando en sus filas la bandera española.

Noticias de Mogador.

MOGADOR 28. Hace algunos días que corrían rumores de que Tarudant estaba sitiado, y hoy se confirma la noticia. Parece que las tribus del Sur, Huara y Schtuka asaltaron durante la noche la población y empezaron á saquear las tiendas, y aprehendido el gobernador de dicha población, caid Backa, salió con su gente armada, y mataron ocho de los Huara y cogieron, entre heridos y presos, unos doce hombres, y rechazaron á tiros las fuerzas de los rebeldes.

Luego se reunieron las tribus del Sur que han sitiado á Tarudant. Acordaron exigir que se les entregue al caid Backa, y que salgan fuera de la ciudad los tres europeos empleados en la casa Mannemann que viven en Mogador.

ministerio de Estado, para pedir al Sr. García Prieto noticias de Marruecos, dándole cuenta el ministro de cuanto sabia.

A las once subieron á Palacio el presidente y los ministros de Estado y Marina, celebrando con S. M. un Consejo.

El Sr. Canalejas dió cuenta al Rey de las últimas noticias recibidas del interior y del exterior. Se acordó marchar á Madrid esta noche, en el subexpreso.

Los ministros salieron de Miramar á las doce, bien impresionados. El Sr. Canalejas, al recibir á los periodistas, les dió cuenta de haberse declarado en huelga los operarios de una fábrica de Turón (Oviedo) y los carreteros y los cargadores del puerto en Málaga. En Granada se anuncia una huelga de panaderos, quedando asegurada la fabricación del pan. En Bilbao, donde se había llegado á una transacción, se ha reproducido el paro, tomando el gobernador energías medidas.

Consejo preparatorio. El Consejo del jueves. Regreso á San Sebastián. Firma de Marina.

SAN SEBASTIÁN 29. Ha comunicado el Sr. Canalejas que es probable que continúe también directamente á Madrid el señor Gasset.

Acompañarán al Rey el marqués de la Torre y el conde del Greve. En Madrid, á las cuatro de la tarde de mañana, se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El mismo jueves regresarán á San Sebastián S. M., el Sr. Canalejas y el ministro de Estado, porque éste tiene asuntos importantes que despachar aquí el viernes. El Sr. García Prieto ha conferenciado esta mañana con el embajador de Inglaterra y con el ministro de Cuba.

El ministro de Marina ha sometido á la firma del Rey varios decretos de ascenso, entre ellos el del comandante del Giralda.

Á Madrid.

SAN SEBASTIÁN 29. En el subexpreso han marchado el Rey, el Sr. Canalejas y los ministros de Estado, Marina y Fomento, todos los cuales fueron despedidos en la estación por el elemento oficial, diplomáticos y palatinos.

El Sultán á Rabat.

TÁNGER 29 (7,30 m.). Comunican de Fez que vuelve á decirse que en breve emprenderá el Sultán su viaje á Rabat. En la capital quedará una fuerte guarnición, de la que formarán parte 2.000 soldados franceses. El mando de estas tropas y el de las indígenas lo asumirá el general Dalbez.

Anuncian que vendrá á Tánger un alto personaje marroquí, para presentar excusas al ministro de Alemania por la prisión de un súbdito alemán.

Los cónsules extranjeros de Rabat han acordado adquirir terrenos para construir un cementerio europeo.

El "Berlín" á Agadir.

LAS PALMAS 29 (1 m.). A las cinco de la tarde ha zarpado con rumbo á Agadir, llevando documentos, el crucero alemán "Berlín". Tan pronto como llegue al puerto de Las Palmas otros buques, que está fundado en aquel puerto marroquí.

Canalejas y los periodistas.

SAN SEBASTIÁN 29. El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas, ha dicho, después de otras declaraciones:

De Melilla, anuncia un telegrama del capitán general que le confirma el general Larrea el haberse disuelto la harka enemiga ante la formación de fuerzas moras afectas á España, que pidieron formar en la vanguardia de la columna encargada de castigar á los agresores del día 24.

Se ha exigido á la harka en cuyo territorio ocurrió la agresión la inmediata entrega de los culpables de otros fuegos, para ir á ocupar esa nueva posesión española.

El Sr. Canalejas calcula en 2.000 el número de moros que se han ofrecido para luchar á favor de España.—Cruz.

Despedida entusiasta.

LAS PALMAS 29. Anoche se celebró un banquete de 200 cubiertos como despedida de la oficialidad que marcha á Mar Pequeña. Pronunciáronse brindis entusiastas por España, por el Rey y por el Ejército.

Esta noche, en el teatro Principal, despedirá el pueblo á las tropas que han de embarcar mañana para Tenerife, de donde partirán luego, en unidades de otras fuerzas, para ir á ocupar esa nueva posesión española.

El alcalde obsequiará á las tropas expedicionarias.

INFORMES OFICIALES

Lo que dice Barroso.

Ayer noche confirmó el Sr. Barroso las noticias contenidas en el telegrama de Melilla del día 29, que en esta sección publicamos.

Pero las palabras del Sr. Barroso ni añadieron nada nuevo ni esclarecieron lo oscuro del citado telegrama.

El ministro de la Gobernación manifestó que el avance de nuestras tropas se había realizado brillantemente, que habían sido destruidos los adueros, y que el castigo impuesto á los moros había sido tremendo.

Y aquí puso fin el consejero de la Corona, á sus sensacionales declaraciones. Nosotros podemos decir que la columna que avanzó con objeto de imponer el mercedo correctivo á los agresores, iba mandada por el pundonoroso general Larrea.

Según datos recogidos en el palacio de Buenavista, nuestras tropas no sufrieron, afortunadamente, ninguna baja durante la operación.

Véase en cuarta plana

TIGRANTE

Cendoya habla y yo escucho. —En ese estado en cuanto á distribución y solidez me encontré el palacio. Los muros y habitaciones, hartos de soportar balcones y ventanas postizas y hartos de agua, se destruyeron.—El Sr. Cendoya se echa atrás, como evocando días de suprema angustia, mientras sus ojos adquieren poco á poco una pátina de tristeza.

Pero sobre todas las enfermedades, el palacio era un caso concreto de hidropesía. Las aguas de la lluvia, la de los estanques, hasta las del barrio contiguo se filtraban gota á gota por las paredes hasta los ciementos; el palacio se desmoronaba. Por eso mi primer cuidado fué reconstruir las cañerías y desviar las aguas extrañas, para llegar á conseguir la saneamiento del edificio por este primer motivo fundamental. Después, para conseguir que las aguas de lluvia tampoco perjudicaran al monumento, he comenzado una labor de reconstrucción de los ciementos. A causa de ello los patios han vuelto á su primitiva rasante, habiéndose destruido frentes primarios que estaban enterrados. Del muro han desaparecido los balcones y ventanas que precipitaron el estado ruinoso, y además se ha desenterrado en más de catorce metros. Venga.

El Sr. Cendoya se levanta y marcha en dirección del ajimez frontero. Le sigo. Al llegar, extiende un brazo y el quitasol y me señala un arco cancelado, diciendo: —¿Ve usted ese arco?

El arco está á unos quince metros del suelo.

—Pues en ese mismo lugar había una ventana por la que el Rey salió directamente al bosque cuando visitó la Alhambra. El cancelo estaba enterado en una extensión de quince metros, absorbiendo las humedades que á la larga habían de destruirlo.

El muro está ya firme, intacto, hasta nosotros. Sobre nuestras cabezas, las grietas y desconchados imponen tristeza. Yo pregunto:

—¿Tiene usted mucho presupuesto?

—Ninguno. Yo pido dinero y el ministro me lo concede en seguida y comienzo la obra; otras veces tengo que devolverlo, porque los trabajos se suspenden por necesidad en determinadas épocas.

—¿Y cuánto le han facilitado este año?

—30.000 pesetas.

Al air esto doy un salto.

—No era usted que necesitó mucho más solamente con 40.000 duros y las cuotas que deposita el turismo tendría lo bastante para la reedificación en doce años, tiempo indispensable, porque no existe la solución de aumentar el número de obreros. Ya me ha ocurrido librarme una cantidad grande en época inoportuna y tener que devolverla. Por cierto que luego con el tiempo me lo echaron en cara.

Don Manuel Segura, que se sabe al dedillo las cuñas del arquitecto conservador de la Alhambra, propone que visitemos las obras, y por una puerta excusada que habrá de desaparecer, salimos de la mansión de las audiencias cortesanas en busca del teatro donde en este momento se desarrollan las iniciativas del artista insigne.

Mañana, lector, te contaré lo que he visto. Lo que he llorado; mañana sabrás cómo unos hombres que debían estar por siempre bajo la espada de la ley, hicieron mangas y capirotes de la reliquia más bella que dejaron los moros en la mágica Granada. Hasta mañana.

MONTEBLANCO

Granada, 27 Agosto 1911.

Fallecimiento de un obispo

LOGROÑO 30. Ha fallecido el Obispo diocesano de Calahorra, D. Manuel Sar Román Elena.

Su muerte ha sido sentidísima. En todas las iglesias de la diócesis se celebrarán sufragios por el alma del virtuoso Obispo.

Cuando va á entrar en máquina el presente número, nos sorprende la infausta nueva del fallecimiento del ilustre Prelado.

El DEBATE se asocia de corazón á la pena que embarga á toda España.

Otro libro del excelentísimo señor Obispo de Jaca

La literatura jurídico-religiosa, en la cual el sabio Prelado D. Antón López Peláez descuellan con notable primacía, va á entrecerse en breve con la aparición de un nuevo libro.

Nos referimos á la tercera edición de la obra *El Derecho español en sus relaciones con la Iglesia*, debida á la infatigable pluma del Obispo de Jaca.

Si grande fué la aceptación que merecidamente obtuvieron las dos ediciones anteriores, ya agotadas, no será, con toda seguridad, menor la que obtenga esta edición, que hoy nos complacemos en anunciar para conocimiento de quienes por razón de sus cargos ó simplemente por afición á los estudios jurídicos y eclesiásticos, sientan la necesidad de adquirir tan valioso escrito.

La nueva edición, además de contener cuanto original constaba en sus dos precedentes, llevará importantes ampliaciones en la mayor parte de las materias tratadas.

Por aparecer en una época en que las demandas de un Gobierno liberal han puesto en trance de litigio las facultades sacras de la Iglesia, vulnerando abiertamente derechos innegables de la misma, rodeará la aparición de la obra una aureola de oportunidad manifiesta.

Y esto, unido al interés que el nombre del virtuoso Prelado despierta con justicia en todas las ocasiones en que va unido á un libro, á un discurso ó á un sencillo acto, hace que no pueda calificarse de aventurado el asegurar un completo éxito á la obra notabilísima de que tratamos.

Como pequeña muestra de la forma en que ha de tratar las diversas cuestiones jurídico-religiosas, nos honramos copiando el referente al punto «Asociaciones de regulares.»

«Todo español tiene derecho de asociarse para los fines de la vida humana.» (Const., art. 13.) La vigente ley de Asociaciones (30 Junio 1887) reconoce como legales las asociaciones para fines religiosos (art. 1.º), y distingue (art. 2.º) entre asociaciones de la Religión católica autorizadas en España por el Concordato y las demás asociaciones religiosas; añadiendo que sus preceptos no comprenden á las primeras, pero sí á las segundas.

Entre éstas se hallan las asociaciones religiosas no autorizadas canónicamente, y aun las Ordenes antes de obtener la aprobación pontificia, mas no después de obtenida, porque entonces quedan autorizadas por el Concordato. Adviértase que en la ley no se dice autorizadas por el art. 29, según se decía en su primitivo proyecto, sino autorizadas por el Concordato, y que al ser aplicada á Ultramar (R. D. 12 Junio 1888), en vez de «Concordato» se escribió «disposiciones canónicas» las Cortes, al votar, entendieron, según aparece en el *Diario de Sesiones*, que no comprendía á ninguna Orden, y ningún Gobierno, hasta hace muy poco (R. D. 10 Septiembre 1907), imitando al francés, pensó en aplicársela. Y, á la verdad, la ley exceptúa (art. 2.º) todos los Institutos ó Corporaciones que existan ó funcionen en virtud de leyes especiales, y comprende sólo las asociaciones voluntarias, las Sociedades incompletas, cuyos socios no viven juntos, y que funcionan dentro de una sola provincia cada una, no nombra ni alude á las Ordenes religiosas en sus disposiciones, y éstas son tales, que evidentemente no se refieren á ellas; pues verbi gratia, los fundadores mueren ya hace muchos años—deben presentar (art. 4.º) á la aprobación del gobernador los estatutos, generalmente Bulas ó Breves pontificios;—se le debe avisar los días en que se celebran las sesiones ó reuniones generales, ordinarias (art. 9.º) y darle á conocer las profesiones y domicilios de los socios y el balance anual de los fondos para socorros ó auxilios de los asociados. (art. 10.) y además, el gobernador ó el alcalde pueden penetrar en cualquier tiempo en el domicilio de una asociación (art. 12), lo cual está penado con la excomunión, tratándose de asociaciones religiosas en clausura, y el juez de primera instancia puede disolverlas (art. 15), disolución que no le concede, respecto de las Ordenes, ni aun los mayores enemigos de ellas. Por eso el Gobierno del Sr. Canalejas, ante la imposibilidad de sujetarlas á la ley actual, presentó otra á las Cortes.»

«No lleva una de nuestras vías principales el nombre del conde de Romanones? Pues entonces, Sr. Lagasca, ¿por qué opone á que se dé el nombre de Vicente Pastor á otra calle tan principal, por lo menos, como la que lleva el del mismo presidente del Gobierno?»

«Examinamos usual con calma los méritos de don Alvaro y los de Vicente, y verá como éste no desmerece en nada del travesero común, en mentalidad, es mucho mejor político y diplomático, y sobre todo arrastra su vida en su oficio, cosa que no hace ni en sueños el promotor del partido liberal.»

«Si estas razones no fueran suficientes, podríamos agregar otras de indiscutible peso. El terreno madrileño no es coto. Y esto, por sí solo, lleva á Pastor muy por encima del conde de Romanones.»

«Además, es indispensable que los madrileños honremos en vida á nuestros paisanos, que por su parte, en valor ó en sus conquistas lleguen á ser glorias nacionales.»

«Y si no sale un niño madrileño que me tome la delantera, dentro de unos días lanzaré á los cuatro vientos una Memoria que estoy acabando de redactar, en la que pido á nuestro ilustre Ayuntamiento de las calles más principales, opinando sobre las que desmerecen á la Puerta del Sol, los nombres del duque de Tovar, médico admirable; madama Pimentón, tipógrafo popularísimo, que sólo enta fragmentos de divino arte; Percebe, ilustre periodista, y D. Manolito, nuestro querido compañero de café, nuestro consumado en el noble oficio de peluquero, especialmente en el rubio, donde el conde no conoce rival. Claro está que no podemos dejar en olvido al nunca bastante ponderado á concuadino Gariballi, uno de nuestras más preciadas glorias nacionales.»

«Dígame el Sr. Lagasca si todos esos señores no tienen más derecho que ese desgraciado de Cervantes, que en su vida hizo más que dos cosas baladíes: pelar un huevo en la batalla de Lepanto y escribir esas tonterías de «Quijote.»

«Vaya, pues, por que se ponga el nombre de Vicente Pastor á una calle de la corte.»

«Y por que se levante una estatua, al ser posible en la futura plaza de España, para que los extranjeros que nos visitan dentro de unos años se acuerden de haber estado en Madrid sea por sus carreteras, sea por el bello y distinguido fido de los madrileños del pan y toros.»

«El médico-inspector cuidará también de que en el término del viaje del enfermo se separe del tren el coche que lo condujera, donde permanecerá hasta que sea entregado por dicho médico-inspector á las autoridades locales.»

«Una vez entregado el enfermo al médico-inspector el enfermo á las autoridades locales, cuidará de que se proceda por la Compañía á la desinfección del coche.»

«Si la aparición de un caso que se considere sospechoso tuviese lugar en un tren en marcha que no lleve médico-inspector ambulante, el interventor en esta materia deberá telegrafiar inmediatamente á las estaciones del recorrido donde, teniendo parada el tren, haya médico de la Compañía, y precedan á estaciones ya designadas oportunamente, con servicio sanitario especial, ó residencia de un médico-inspector de Sanidad, para que el médico de la Compañía que primero se presente pueda diagnosticar el caso. Si el diagnóstico hecho por el médico de la Compañía confirma la sospecha del interventor, telegrafiará con la mayor urgencia al médico-inspector más próximo, para que pueda hacerse cargo del enfermo, y mientras tanto el médico-inspector adoptará el médico de la Compañía las medidas que considere oportunas, de acuerdo con las indicaciones procedentes para el caso en que el médico-inspector ambulante acompañe al enfermo.»

«Desde el momento en que resulte comprobado un caso de cólera, el médico que acompañe al enfermo anotará las indicaciones siguientes: 1.º Sitio donde se encuentra el enfermo; 2.º Nombre, sexo, edad y profesión del enfermo; 3.º Procedencia del mismo; 4.º Estación donde por determinación del médico-inspector ó el de la Compañía se detenga el enfermo. De estas indicaciones dará cuenta el médico que las haya tomado, haciendo uso del telegrama á la estación de origen, para conocimiento del inspector-jefe de Sanidad.»

al tratarse de la anexión de Bosnia y Herzegovina ni el servicio que les ha hecho Alemania al hacerse el empréstito de 1910.

EL NUEVO MINISTERIO MONTENEGRINO.

BERLÍN 29. Coméntase mucho la formación del nuevo Ministerio montenegrino, pues los nuevos ministros de la Guerra y Negocios Extranjeros tomaron parte en la insurrección de Malissore. Cuando estalló ésta, el general Vu Rovich, hoy ministro de la Guerra, era comisario de Podgoritz, y protegió decididamente á los insurrectos. Gregoritch, el actual ministro de Negocios Extranjeros, también protegió la insurrección siendo cónsul en Scutari.

La política del Arquiduque Francisco Fernando.

BERLÍN 29. En los círculos políticos y diplomáticos se asegura que el conde de Aehrenthal, ministro de Negocios Extranjeros de Austria, presentará su dimisión á la entrada del otoño. La causa de esta retirada es el mal estado de salud del conde, que padece de una grave afección en el oído. De todos modos, y á pesar de esta dolencia, el conde continuará probablemente en el poder; pero el carácter y la política del Príncipe heredero Francisco Fernando se lo impiden.

DEL DIA

La calle y una estatua.

«Varios hijos de Madrid proponen que se dé el nombre de Vicente Pastor á una calle de esta corte. La idea ha parecido un tanto exagerada al editor de «El Ejército Español» Enrique Latorre, pero el carácter y la política del Príncipe heredero Francisco Fernando se lo impiden.»

«Yo lamento estar en disparidad de criterio con tan brillante escritor. Pero no puede menos de ser así. He aglutinado los nombres de nuestro torero madrileño, y tras detenido y concienzudo examen salí triunfante los «Varios hijos de Madrid» autores de la proposición que hoy discuten apasionados más paisanos.»

«Los argumentos que emplea el Sr. Lagasca para combatir la idea de que se dé el nombre de Vicente Pastor á una de las calles de la corte, carecen de solidez y fácilmente pueden ser combatidos. «No lleva una de nuestras vías principales el nombre del conde de Romanones? Pues entonces, Sr. Lagasca, ¿por qué opone á que se dé el nombre de Vicente Pastor á otra calle tan principal, por lo menos, como la que lleva el del mismo presidente del Gobierno?»

«Examinamos usual con calma los méritos de don Alvaro y los de Vicente, y verá como éste no desmerece en nada del travesero común, en mentalidad, es mucho mejor político y diplomático, y sobre todo arrastra su vida en su oficio, cosa que no hace ni en sueños el promotor del partido liberal.»

«Si estas razones no fueran suficientes, podríamos agregar otras de indiscutible peso. El terreno madrileño no es coto. Y esto, por sí solo, lleva á Pastor muy por encima del conde de Romanones.»

«Además, es indispensable que los madrileños honremos en vida á nuestros paisanos, que por su parte, en valor ó en sus conquistas lleguen á ser glorias nacionales.»

«Y si no sale un niño madrileño que me tome la delantera, dentro de unos días lanzaré á los cuatro vientos una Memoria que estoy acabando de redactar, en la que pido á nuestro ilustre Ayuntamiento de las calles más principales, opinando sobre las que desmerecen á la Puerta del Sol, los nombres del duque de Tovar, médico admirable; madama Pimentón, tipógrafo popularísimo, que sólo enta fragmentos de divino arte; Percebe, ilustre periodista, y D. Manolito, nuestro querido compañero de café, nuestro consumado en el noble oficio de peluquero, especialmente en el rubio, donde el conde no conoce rival. Claro está que no podemos dejar en olvido al nunca bastante ponderado á concuadino Gariballi, uno de nuestras más preciadas glorias nacionales.»

«Dígame el Sr. Lagasca si todos esos señores no tienen más derecho que ese desgraciado de Cervantes, que en su vida hizo más que dos cosas baladíes: pelar un huevo en la batalla de Lepanto y escribir esas tonterías de «Quijote.»

«Vaya, pues, por que se ponga el nombre de Vicente Pastor á una calle de la corte.»

«Y por que se levante una estatua, al ser posible en la futura plaza de España, para que los extranjeros que nos visitan dentro de unos años se acuerden de haber estado en Madrid sea por sus carreteras, sea por el bello y distinguido fido de los madrileños del pan y toros.»

La vida telegráfica

Terminado el plazo concedido por la Dirección general para la admisión de instancias de los alumnos que tuvieren algún ejercicio aprobado, no han sido muchos, ciertamente, los que han acudido á recogerse á estos beneficios.

En total, se han recibido por el Registro de Telegramas 1.373 solicitudes de opositores de todos los grupos.

Este número es insignificante, dadas las ventajas ahora otorgadas, y demuestra muy á las claras el poco entusiasmo que sienten nuestra juventud por un Cuerpo que debía ser objeto de sus huestes en los primeros años, como ocurre con las carreras militares, con los médicos, abogados, ingenieros, sacerdotes, etc.

«¿Las causas? Estas son, precisamente, las que deben ser base de un detenido estudio por aquellos hombres que están llamados á guiar nuestra juventud. Indudablemente grande ha sido la sorpresa del director general, como no lo sería menos el resultado del anterior concurso de mecánicos.»

«Sería muy conveniente que nuestros políticos observaran y estudiaran más despacio los Cuerpos que dirigen. El personal de los telegramas, de que nos ocupamos, merece una mayor atención por parte de todos, y decimos de todos, pues á partir de algunos jefes de negociado, que se erigen en temibles caciquillos, hasta el director, el ministro y el presidente del Consejo, han de pensarse en el momento en esta sección de hombres instruidos y laboriosos.»

«Desde que el opositor comienza sus estudios, encuentra obstáculos insuperables para llegar á conseguir sus deseos; los programas cada año se vienen aumentando considerablemente, el de las oposiciones actuales no lo ha sido menos.»

«Una vez terminadas las oposiciones, les quedan los estudios en la escuela práctica, en donde la extensión de los conocimientos exigidos no guarda relación alguna con los sueldos asignados al terminar. Es completamente absurdo en esta carrera el haber de salir muchos jóvenes á estudiar tres años por lo menos para acabar un trabajo suculento, exponerse después á un trabajo fuerte, abrumador y lleno de responsabilidades, y premiarse estos desvelos con ciento diez pesetas al mes, esto es explotar á los hombres iniciados.»

«Por otra parte, la inseguridad en el anuncio de oposiciones, pues los reglamentos no cumplen en este punto, hacen que cada día se sienta menos entusiasmo por esta carrera, que era una solución en otro tiempo para las familias de mediana situación económica.»

«No entramos á discutir la extensión de cuanto se exige en el concurso, pero esto con un sueldo mínimo de 2.000 pesetas al año y sin descuento.»

«El Sr. Canalejas, que tanto parece ocuparse de las cuestiones sociales, es el llamado á resolver tan importante y trascendental asunto.»

EL CÓLERA SE ACERCA

Disposiciones y medidas sanitarias

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden para reglamentar el servicio sanitario de ferrocarriles en los casos de epidemia cólera, y como aclaración y ampliación de la Real orden de 3 de Septiembre de 1910, que determina, en general, el régimen sanitario de nuestras fronteras terrestres.

Por estimar dicha disposición de gran importancia y notoria oportunidad, la insertamos íntegramente, no obstante su extensión.

«He aquí el articulado de la expresada resolución ministerial:

Artículo 1.º En tiempo de epidemia cólera, la Inspección general de Sanidad exterior, de acuerdo con las Compañías ferroviarias, designará las estaciones de cada una de las líneas donde se hayan de establecer, por cuenta del Estado, y con el auxilio posible de las Compañías, estaciones sanitarias con servicio especial, en la forma que, según las circunstancias locales, se conceptúan más convenientes.

Art. 2.º Se establecerá también la vigilancia de los trenes en marcha, disponiendo Inspecciones ambulantes en los mismos trenes.

El inspector-jefe de Sanidad de una estación frontieral, cuando exista necesidad de que convenga, dispondrá que un médico-inspector de los que están á sus órdenes se instale en el tren que deba ser inspeccionado y marche con el mismo en el trayecto necesario para realizar la vigilancia de los viajeros con detenimiento y la asistencia facultativa que procediere, yendo para ello provisto de botiquín convenientemente dotado.

El inspector-jefe mencionado comunicará esta determinación al jefe de la estación ferroviaria de donde el tren arranque, á fin de que éste procure que el médico-inspector ambulante sea instalado en un departamento reservado de tren, no conviniendo al personal del mismo que le preste todo el auxilio que le sea posible para el desempeño más eficaz de su misión.

Al llegar el médico-inspector al punto donde termine su inspección, regresará al de la partida por el primer tren, á menos que la aparición de alguna vía atacada de cólera le obligue á continuar en el tren hasta tanto que pudiere ser asistido el enfermo por otro médico-inspector.

Si durante la marcha se presentara alguna circunstancia grave que así lo aconsejara, podrá el médico-inspector utilizar el telegrafo para que el personal de la Compañía que dirige el tren, le avisara de la llegada del algún enfermo á la estación en que éste deba quedar, según lo que en la presente instrucción se dispone.

En el caso de que apareciese un sospechoso ó atacado de cólera en un tren que lleve un médico-inspector ambulante, dispondrá el interventor en esta materia para el aislamiento del enfermo y de las personas que le asistían.

La primera medida á adoptar por el médico, sea cual fuere el punto de aparición del atacado, es que el enfermo no carezca de asistencia y observación facultativa, para lo cual, el interventor en esta materia deberá telegrafiar al jefe de la estación de donde el enfermo fuere asistido, para que éste procure que el médico-inspector ambulante sea instalado en un departamento reservado de tren, no conviniendo al personal del mismo que le preste todo el auxilio que le sea posible para el desempeño más eficaz de su misión.

Una vez determinada la estación donde haya de instalarse el enfermo, el médico-inspector procurará que el enfermo sea trasladado al punto de destino, para que el enfermo no carezca de asistencia y observación facultativa, para lo cual, el interventor en esta materia deberá telegrafiar al jefe de la estación de donde el enfermo fuere asistido, para que éste procure que el médico-inspector ambulante sea instalado en un departamento reservado de tren, no conviniendo al personal del mismo que le preste todo el auxilio que le sea posible para el desempeño más eficaz de su misión.

La desinfección se practicará en la forma siguiente: 1.º Se regarán y lavarán con solución de creolina al 4 por 100 ó de sublimado al 1 por 1.000 las paredes exteriores y estribos del coche si hubieran sido manchados por deposiciones ó vómitos; 2.º Desde el estribo del coche, mientras sea posible no pisar en el interior, se regarán abundantemente el suelo y asientos, procurando mojar bien toda clase de almohadillados, alfombras, toallas, sábanas, mantas, etc., con solución de creolina ó sublimado en las proporciones antes dichas; 3.º Quince minutos después se practicará el lavado minucioso de techo y paredes con los líquidos indicados; 4.º Las botellas y vasos, así como cuantos recipientes sirvan para la micción y defecación, se irrigarán primero abundantemente, con lechada de cal, y fregarán con escobillón y solución de creolina los que por hallarse fijos al vehículo ó por su mayor volumen, no podrán ser lavados; 5.º Pasada media hora de la desinfección de los vagones, se practicará un barrido completo, recogiendo todo el producto de éste, procurando no tener contacto con él y procediendo á su cremación inmediata. Si esto no fuera posible por su estado de humedad, se echará en un recipiente que contenga cantidad suficiente de solución acuosa de sublimado durará media hora por lo menos, transcurrida la cual podrá arrojarse á sitio adecuado; 6.º Los water-closet del tren se desinfectarán lavando el tabernillo con agua y jabón de potasa ó solución de cresol y volviendo los tubos con lechada de cal; 7.º Las ropas de los individuos que hayan asistido ó cuidado y acompañado al enfermo, como las de los que hubieren efectuado la desinfección de efectos y coches, se recogerán envolverlos en telas empapadas en la solución de creolina, y se meterán á la acción de la estufa de vapor á presión, y si no la hubiere, se sumergirán en agua hirviendo las que puedan sufrir este procedimiento sin manifiesto deterioro, y en caso contrario, serán desinfectadas por los vapores de formaldehído saturado. Los zapatos se lavarán con solución al 4 por 100; 8.º El calzado y cuantos objetos no puedan sufrir la acción de los desinfectantes especificados, se lavarán con la solución de sublimado corrosivo mencionada; 9.º Los trapos, cepillos, esponjas, escobillones, vasijas, etc., que se hayan empleado para efectuar la desinfección, serán esterilizados sumergiéndolos durante una hora en la solución de creolina, ácido fénico ó sublimado. Los objetos que queden inservibles para utilizarse en otra desinfección se destruirán por el fuego; 10.º En la preparación de la solución fénica se usará una parte de ácido fénico por 30 partes de agua. Para preparar la lechada de cal se mezclará un volumen de cal recientemente apagada, con cuatro volúmenes de agua. El agua de jabón se prepara haciendo disolver tres partes de jabón de potasa en 100 partes de agua hirviendo; esta solución deberá emplearse caliente; La solución de lechada de cresol se preparará agregando á un litro de agua 50 centímetros cúbicos de la solución de cresol sódico. La solución de creolina se obtendrá mezclando una parte de creolina con 100 partes de agua; 11.º Estas indicaciones se aplicarán también á los objetos pertenecientes á los empleados de Correos y Ferrocarriles; 12.º Los obreros encargados de la desinfección deberán lavarse las manos con la solución de ácido fénico y mudarse el vestido cada vez que hayan estado en contacto con objetos contaminados. Debe recomendarse á los que practiquen la desinfección que lle-

ven trajes lavables, los cuales se desinfectarán en la estufa de vapor ó se les sumergirá dos horas en solución de creolina ó de ácido fénico.

El doctor Bejarano.

BARCELONA 29 (1 t.). El inspector general de Sanidad interior, doctor Bejarano, ha conferenciado esta mañana con el inspector provincial de Sanidad y con el jefe del Cuerpo médico municipal.

«Acompañado de estos señores ha girado una visita á los hospitales y las instalaciones sanitarias del Ayuntamiento y del puerto. Esta noche saldrá para Riera.»

El ganado español.

PRENSAS 29. En vista de los casos de fiebre aftosa registrados en España, ha quedado prohibida la entrada en Francia del ganado español.

Hablando en Barroso.

El Sr. Barroso dijo ayer tarde á los periodistas que en San Felit de Guixols (Barcelona) se había presentado un caso que se creía de cólera, y que ha resultado ser de gastro-enteritis.

«El enfermo está muy grave, habiéndose adoptado todas las precauciones del caso, aunque ya se sabe que no se trata de cólera.»

De Tarragona.

Comunicaciones oficiales de Riera acusan una defunción y dos invasiones de la enfermedad allí reinante. De Tarragona han acudido médicos á dicho pueblo, por haberse quedado el vecindario de alguna deficiencia en el servicio facultativo, imputable al escaso número de éstos que existen en la localidad. En Vendrell no hay novedad alguna.

Movimiento obrero

Más huelguistas.

MÁLAGA 29 (11,15 m.). Ayer se han adherido á la huelga de los desgrajadores del muelle, iniciada ayer, los arrembadores y carreteros. El tráfico no se ha suspendido, por haberse presentado en número suficiente para las operaciones muchos obreros esquirols. Fuerzas de la Guardia civil y de Policía vigilan los muelles para evitar conciones.

Temores. El gobernador interviene.

BILBAO 29. En vista del desacuerdo entre patronos y obreros carreteros reinan temores de que ocurran desórdenes. La Guardia civil y fuerzas de Seguridad y Policía vigilan el muelle, protegiendo la circulación de carros que son guiados por sus dueños y obreros esquirols. Se han registrado algunas conciones, efectuándose por la Policía tres detenciones.

«El gobernador se dispone á intervenir en el conflicto, y al efecto ha convocado á una reunión por separado de patronos y obreros con objeto de oír á las partes de este pleito y poder resolver para proponer una solución.»

Otra huelga inminente.

OVIEDO 29. Una Comisión de miembros de la Compañía Iruela de Turón ha visitado al gobernador para participar que se declararían en huelga si la Compañía no admite á tres obreros que despidió y que luego fueron sustituidos.

Mañana marchará á Turón el gobernador.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Asturias.

Continúa la huelga de Turón. El gobernador, á petición de los obreros, ha intervenido para procurar una solución. También sigue la huelga de carreteros. Telegrafía el gobernador, que mediante su gestión, espera llegar pronto á un final de concordia.

Noticias oficiales.

El Sr. Barroso, hablando de las huelgas, ha manifestado á los periodistas que, según telegramas de los gobernadores, en Gerona han abandonado el trabajo 77 obreros carpinteros, por haber sido despedidos unos cuarenta.

«En Málaga sigue la huelga de los trabajadores del muelle, haciéndose el servicio con esquirols, á quienes protege la fuerza pública. Los patronos malagueños han aceptado los buenos oficios de la Junta local de Reformas Sociales para ver de poner término á la huelga.»

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Manifestación patriótica.

LAS PALMAS 29. La manifestación patriótica celebrada anoche en el Ayuntamiento se prolongó hasta media noche. El diputado por este distrito D. Leopoldo Matos pronunció un discurso abogando por las reformas administrativas en Canarias.

Empresa multada. El Moreno de San Bernardo. Una desgracia.

SEVILLA 29. El gobernador ha multado á la empresa del Salón de la Pasarela, por estimar inmorales los bailes que ejecutaba la Consuleta Juna. Además, se ha prohibido la exhibición de una manrija, por considerar inseguras las jaulas de las heras. —Se ha practicado una nueva operación al Moreno de San Bernardo, herido gravemente en la corrida del domingo. Le ha sido colocado un tubo de drenaje.

Las regatas.

BILBAO 29. Resultado de las regatas de hoy: Pruebas de 15 metros, primer premio, el *Hispania*; ídem de 10, *Tonino*; ídem de ocho, *Anónima*; ídem de cuatro á siete, *Gilda*; ídem de seis, *Pitusa*.

Varias noticias.

LOGROÑO 30. La Benemérita del pueblo de Cernedillo ha capturado á Lázaro Garrido, soldado, de veintinueve años de edad, que se fugó hace cuatro años de la Cárcel de Sevilla, condenado á cadena perpetua por asesinato de un capataz de minas de Bilbao. El criminal había pasado mucho tiempo en Argel y Orán y volvía ahora á casa de un tío suyo.

Un incendio.

BILBAO 29. Se ha declarado un violentísimo incendio á bordo del vapor *Cobena*. Se trabaja en la extinción del siniestro. Las pérdidas materiales son de importancia. El buque estaba asegurado.

Habla García Prieto

Cumpliendo un Tratado

SAN SEBASTIÁN 29. Al negar exactitud á la noticia de que mañana hubiera de salir de Tenerife una expedición militar destinada á ocupar Ifrá, el ministro de Estado confirmó, sin embargo, que el Gobierno se ocupa de los preparativos necesarios para el caso de que el Sultán designase al delegado suyo que debe entregar al delegado español aquel territorio, á tenor del artículo 8.º del Tratado de 26 de Abril de 1880. Recordó el marqués de Alhucemas que Sidi Mohamed El Mokri ofreció solemnemente por escrito que dicho delegado marroquí sería designado en tiempo útil para reunirse con el delegado español y marchar al fin en 1 de Mayo pasado. Al aproximarse la fecha, nuestra Legación en Tánger participó al Maghzen que el nombrado por el Gobierno de Su Majestad era el cónsul D. Gustavo de Sostoa, y preguntó quién era á su vez el nombrado por el Gobierno marroquí, y reiteró la necesidad de que se hallase en Mogador el día estipulado. No habiendo sucedido así, nuestro embajador en París, en Nota del 4 de Mayo, señaló á Sidi Mohamed El Mokri el incumplimiento de su promesa, recibiendo por respuesta algunos días después que el Sultán había designado un delegado marroquí para cumplir lo convenido entre las dos naciones, pero que las circunstancias le habían impedido hacerlo. Después de varias gestiones verbales en París cerca de El Mokri, en Tánger cerca de El Guebas y en Fez cerca del ministro de Negocios Extranjeros marroquí, el propio Sultán, el Sr. Pérez Caballero volvió por escrito en 28 de Junio, á reclamar ante El Mokri de la inobservancia de lo pactado, y como tampoco ello fuese eficaz, á principios de Agosto se anunció á Su Majestad Serenísima que iba á pedirle de nuevo la designación de su delegado, y de esta fecha determinada, al fin la cual no podría ser de tenerse en cuenta la proximidad de la época de los vientos desfavorables que dificultarían la operación.

«La petición fué formulada, en efecto, por el marqués de Villavieja en una Nota oficial al ministro de Negocios Extranjeros interino del Sultán.»

SUCESOS

Estafa frustrada.

Un individuo apellidado Bitini se presentó ayer al medio día en casa de una señora que vive en la calle de Antonio Grilo, y cuyo nombre se ha ocultado. Bitini, portador de un talón del Banco de España por valor de 2.500 pesetas, solicitó de la dueña de la casa, que á cuenta de esta cantidad le entregase 100 pesetas, añadiendo que iba de parte y en nombre del Sr. Azcárraga, abogado de la señora.

«Esta, extrañada de la embajada, sospechó del mandadero y le rogó que volviese por la tarde, porque en aquel momento no podía entregarle cantidad alguna.»

«En seguida avisó al Sr. Azcárraga, quien se sorprendió, diciendo que él á nadie había encargado tal misión, y puesto en claro que se trataba de una estafa, se dio aviso á la Policía.»

Cuando por la tarde volvió á presentarse Bitini para recibir los 2.500 pesetas, fué detenido y llevado á la Comisaría.

Por precipitarse.

Doña Mariana Loma pasaba ayer en un coche de punto por la plaza de Isabel II, cuando una motocicleta que marchaba en dirección contraria asustó con su ruido estruendoso al pacífico rocín que tiraba de la simón.

«El escudillo caballo se desmontó y empezó á dar saltos y botes poniendo en peligro la estabilidad del carruaje y de sus ocupantes, ante cuyo peligro, la señora, excesivamente nerviosa y ataridada, se tiró del coche, sufriendo una ligera contusión.»

«A consecuencia de ella, se produjo una herida en la cabeza, de la que fué curada en la Casa de Socorro correspondiente.»

Cosas de Barcelona

Después de la manifestación.

BARCELONA 29 (14,45 t.). La policía continúa practicando diligencias en el muelle y entregó á los Tribunales á los autores de los disparos hechos el domingo último en las calles de esta capital.

«Se comenta mucho el registro practicado por la Guardia civil, con mandamiento judicial, en una torre de la barriada de Guinard, siendo detenidos en ella un subdito alemán, á quien se ven vigilando los tiempos, y dos individuos más, ocupándoseles documentos importantes.»

«Las autoridades guardan absoluta reserva. Llama la atención que este servicio se lo encomendara el Juzgado á la Guardia civil, en vez de encargárselo á agentes de la Policía.»

Objeto sospechoso. A la cárcel. Carlista en libertad.

—Ha sido trasladado desde Granollers al Campo de la Bota un objeto sospechoso, que fué hallado días pasados en la puerta de una casa particular del pueblo de La Roca. El objeto pesa mucho.

«Se cree que el hallazgo no tiene importancia.»

«El detenido el domingo último por amenazas al delegado de Policía ha ingresado en la cárcel.»

«Hoy ha decretado el juez especial que entiende en los sucesos de San Felit de Guixols la libertad provisional del carlista Manuel Boldu, único procesado que continuaba en la cárcel.»

¿Dimite el alcalde?

BARCELONA 29. El secretario del alcalde ha manifestado á los periodistas que tenía una noticia sens

POLITICA

Barroso, comprometido.

Resolución lo estaba el ministro de la Gobernación cuando recibió ayer a los periodistas.

El Sr. Barroso, con su bondadosa sonrisa, hace un gesto que dice: "no se trata de una cuestión informativa que martirizaba a los reporteros políticos."

Y por fin, D. Antonio declaró que estaba en la higuera, pues no tenía nada que comunicar, ni noticia alguna de Melilla, ni de Francia, ni de San Sebastián.

Después de esto, el Sr. Barroso desmintió rotundamente todo rumor de crisis, y esto hay que convenir en que ya es algo.

Del Vaticano tampoco había noticias en el ministerio de la Puerta del Sol, si bien el señor ministro manifestó, sin soltar palabras, por supuesto, que no le parecían infundadas las telegráficas desde Roma sobre conferencias entre el Cardenal Merry del Val y el marqués de González y sobre las órdenes conciliadoras que se han dado al Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Barroso hizo un cumplido elogio del ministro de Marina, y terminó diciendo que el Rey, por su parte, y los ministros que se encuentran en San Sebastián saldrán anoche, para llegar hoy a Madrid, como objeto de asistir al anuncio Consejo.

Los periodistas y Rodríguez. El ministro de Hacienda, hablando ayer con los periodistas, les manifestó que el jueves se celebraría el Consejo, presidido por el Rey.

Lo que no se explica el Sr. Rodríguez es la expectativa que esta próxima reunión de los ministros ha producido, al parecer, en todas partes, pues nunca ocurre, a juicio suyo, que pueda ocurrir.

A mi parecer el ministro—me ha escrito Canalejas para que tenga preparados todos los asuntos pendientes de orden administrativo, a fin de despacharlos en el Consejo.

No creo, por tanto, que este pueda tener una importancia política, y terminó diciendo que el ministro de Hacienda, al haberse enterado de las cuestiones de Marruecos, si bien por hoy no ofrecen novedad alguna alarmante, pudiera dar lugar al día menos pensado a acuerdos internacionales de importancia, y con esta consecuencia, a sucesos políticos de interés.

Esta suposición es, sin duda, también la que ha servido a muchos para hacer juicios y forjar hechos alrededor del próximo Consejo, que si bien están en lo posible, por hoy no están en la realidad.

Una visita. El encargado de Negocios de Guatemala ha visitado al subsecretario interino de Estado, Sr. Heredia, para dar las gracias por haberse dignado Su Majestad el Rey de España conceder la gran cruz de Alfonso XIII a D. Manuel Estrada, Presidente de aquella República.

Obsequio a Sánchez Guerra. Es esperado en Barcelona, presidente de Palma, el ex ministro Sr. Sánchez Guerra.

Se trata de los elementos conservadores de Barcelona de hacerle un obsequio, que probablemente consistirá en un banquete.

El presidente del Congreso. Ayer llegó a Madrid el conde de Rumanos.

Esperando a Cobian. El Sr. Cobian regresó anoche de San Sebastián, para presidir los Consejos ordinarios del Banco de España, que se celebrarán hoy y el sábado próximo.

Acampaba en su viaje al Sr. Cobian el director de El Mundo, Santiago Maltaix.

Proyecto de reglamento. El director general de Comercio, Sr. Pérez Oliva, ha remitido a las Cámaras de Comercio y Fomento del Trabajo Nacional en Barcelona el proyecto de reglamento, conforme con las manifestaciones de los representantes de Bilbao y Pampelona, antes de redactar el mismo y conforme a las bases para establecer la nueva organización de dichas Cámaras, pidiendo recibir todos los informes que él este sea hasta el día 30 del próximo mes de Septiembre.

Al Consejo. Al recibir anoche el Sr. Barroso a los periodistas, los dijo que el Rey y los ministros habían salido de San Sebastián en el subexpreso para Madrid.

EN LA ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

El día 1 del próximo Septiembre quedará abierta en ese Centro oficial de enseñanza la matrícula para el curso venidero, que comienza en 1 de Octubre, y que durará nueve meses, como en los demás establecimientos de enseñanza oficial.

Los alumnos podrán matricularse para las clases y conferencias de Francés, Inglés y Alemán.

La enseñanza de cada uno de esos idiomas se divide en cuatro cursos: primero, segundo, tercero y cuarto, a cargo de competentes profesores extranjeros, y los dos intermedios al cuidado de profesores españoles, nombrados por el ministerio de Instrucción pública.

La matrícula para los nueve meses del curso costará 15 pesetas por asignatura y curso, satisfaciéndose en papel de pagos al Estado.

Los que deseen matricularse podrán hacerlo en la secretaría de la Escuela Central de Idiomas todos los días no feriados, de tres a cinco de la tarde, instalada en el local del referido Centro oficial de enseñanza, donde el público podrá obtener toda clase de informes relativos al funcionamiento de la Escuela.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La cuestión de las carnes.

Habla el alcalde.

Hablando uno de nuestros redactores con el administrador de Rentas y Arbitrios municipales acerca de la forma de ejercerse la inspección sanitaria de las carnes, le ha manifestado éste lo siguiente:

Las inspecciones sanitarias para las carnes frescas y saladas han sido establecidas por la ley de supresión de los consumos y por el convenio de la Unión de Aduanas.

Establecido así el arbitrio, es indispensable hacer el reconocimiento y llevar a las arcas municipales lo que les corresponde, según la ley; pero existe una diferencia notable entre la fiscalización que se ejercía para todas las especies y la que hoy se ejerce, principalmente en bien de la salud pública.

Las pequeñas cantidades para el consumo particular no son objeto de fiscalización, y se procura siempre molestiar lo menos posible al público; pero cuando ocurre, como hace pocos días, que se trata de introducir una oveja muerta de carbunco, hay que extremar la vigilancia.

Las carnes decomisadas llevan el destino reglamentario, destruyéndose al quemadero, o como premio al aprehensor, según los casos.

Habla el administrador. El alcalde interino, Sr. García Molinas, efectuado de la denuncia formulada por nues-

tro compañero en la Prensa D. Enrique Jardiel, acerca de una pierna de cordero que queda depositada el sábado último en una de las inspecciones sanitarias establecidas por el Ayuntamiento, ha llamado a su despacho el jefe del servicio para averiguar el paradero de dicha carne, y el citado funcionario le ha mostrado los justificantes de haber sido inutilizada en el quemadero municipal por hallarse la carne en malas condiciones para el consumo.

EL ARBITRIO DE INQUILINATO

Mañana termina el plazo para solicitar, con el beneficio de premio de cobranza, el anticipo de cuotas por el arbitrio sobre inquilinos.

Estas solicitudes deberán presentarse en la Administración de Propiedades (plaza Mayor, 3), donde se facilitan impresos especiales.

PAN DECOMISADO

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, Sr. González Hoyos, ha decomisado una gran cantidad de pan, por no tener el correspondiente peso, la cual ha sido distribuida entre los pobres, por medio de bonos.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santas Rosa de Lima, virgen, Gaudencia, virgen y mártir; el beato Juan de Rivera, confesor, y los Santos mártires Félix y Bonifacio.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Don Juan de Alarcón, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, vísperas y reserva.

En la parroquia de San Ramón (Punto de Vallecas), por la tarde, a las seis, vísperas solemnes del titular con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte.

En la iglesia Pontificia, por la tarde, a las siete, los mismos cultos anunciados en días anteriores.

En el Oratorio del Espíritu Santo, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora de la Consolación.

La misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando, 6 de las Tribulaciones en las Carabornas.

Espíritu Santo Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonato. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

PROVINCIAS

Sevilla.—En breve se reanudarán las obras de construcción de la magnífica portada del hastial Norte ó del Patio de los Carramos de la gran catedral de Sevilla, que, como sabemos, causa la admiración de todos cuantos visitan ese monumento artístico de nuestra Patria.

El proyecto se debe al arquitecto profesor de la Escuela de esta corte D. Alfonso Fernández Casanova.

En Buenos Aires, en el teatro de la Comedia, se ha estrenado con gran éxito de risa El primer espada, original de López Montenegro, con música del maestro Barriera.

La interpretación fué muy esmerada, distinguiéndose notablemente Carreras, que estuvo graciosísimo.

Ultimamente se ha estrenado, con buen éxito, La tierra del sol.

En el teatro Nacional, de Costa Rica, ha dado un número de funciones, con éxito grandísimo, la compañía del eminente barítono Sagi-Barba.

En la Habana, en el teatro Payret, se ha estrenado Gente menuda.

La obra de Arriech, García Alvarez y Quinto Valverde fué acogida con grandes aplausos.

En Méjico, en el teatro Arbet, ha estrenado la compañía de Virginia Fabrega la comedia de Linares Rivas La raza, que ha sido muy interpretada y puesta en escena con gran lujo. El éxito fué franco desde el primer momento.

En el Principal se ha estrenado La suerte de Isabella. La Prensa hace grandes elogios de la obra de Martínez Sierra, y dice que el éxito fué tan espontáneo como merecido.

En el Mejicano ha celebrado su función de beneficio Conchita Catalá, que fué objeto de repetidas manifestaciones de entusiasmo y obsequiada con muchos y valiosos regalos.

Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de recomendar a la casa de las fajas con que reciben EL DEBATE.

Juegos florales en Santander

La Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander ha organizado unos Juegos florales, cuyo programa de temas y premios es el siguiente:

- 1.º Poesía con libertad de asunto y metro. Premio de honor y un objeto de arte.
2.º Repoblación forestal de la provincia de Santander. Medios más eficaces para lograrla. Premio, un objeto de arte.
3.º Medios más adecuados para mejorar las condiciones higiénicas de Santander en su aspecto general, y más especialmente en relación con las viviendas, vías públicas y edificios de toda índole en que de ordinario se congregan numerosas personas. Premio, 500 pesetas.
4.º Medios para fomentar la asistencia de los niños a la escuela y la acción a la lectura en las poblaciones rurales. Premio, 100 pesetas.
5.º Memoria acerca de razas y subrazas vacunas de la provincia de Santander. Premio, un objeto de arte.
6.º Estudio de aparatos, sustancias y procedimientos recomendados por su sencillez y economía para esterilizar los útiles del servicio en cafés, Círculos y demás establecimientos públicos. Premio, un objeto de arte.
7.º Tríptico de sonetos (agricultura, industria y comercio). Premio, 150 pesetas.
8.º Medios para fomentar la riqueza agrícola de Santander y su costa. Premio, 250 pesetas.
9.º Canto a una gloria militar montañesa, personal ó colectiva, anterior al siglo XIX. Premio, 100 pesetas.
10.º Opusculo que trate de las materias que deben explicarse en la primera enseñanza elemental, resumiendo el material más indispensable y el más conveniente y modos de adquirirlo. Premio, un objeto de arte.
11.º Jesús y adentro!, poesía. Premio, un objeto de arte.
12.º Misión de la mujer en la guerra. Premio, un objeto de arte.
13.º Misión de los niños en la guerra. Premio, un objeto de arte.
14.º Colección de pensamientos en prosa. Premio, un objeto de arte.
15.º La vuelta del soldado, romance. Premio, un objeto de arte.
16.º Apólogo en prosa. Premio, un objeto de arte.

3.º Poser algún conocimiento práctico de máquinas, acreditado por documentos y comprobado ante la Jefatura de la provincia de un prestador de servicios, mediante la ejecución de los trabajos de dicha clase que con este objeto se le encomiendan.

Las solicitudes se dirigirán a la Dirección general de Obras públicas antes del día 15 de Octubre próximo venidero, cuidando los ingenieros-jefes de informar las instancias que cursen, en lo que respecta al comportamiento y aptitud de los solicitantes.

Los toreros que se hallen en situación de licencia ilimitada y quieran tomar parte en el concurso elevarán sus solicitudes por conducto de la Jefatura donde prestaban sus servicios al pasar a dicha situación.

TEATROS

NOVICIADO.—Lista de la compañía que actuará en la próxima temporada, bajo la dirección del primer actor D. Fernando González y del maestro D. Antonio González.

Actrices: Margarita Abienzo, Carmen Callero, Teresa García, Esperanza Manso, Carmen Nacher, Adelina Ramos, Laura Rivas y Soledad Sevilla.

Actores: Gerardo Cee, Tomás Codorniu, Armando Guerra, Fernando Hernández, Carlos Hidalgo, Antonio Ripoll, José Salvador, Julio Valls y José Vega.

Veinte coristas de ambos sexos. Apuntadores: Aquilino Calvo y Andrés Moel.

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un derrame seroso, la tiple Pilar Delgado, que tan provechosa temporada acababa de hacer en los principales teatros de América.

Descanse en paz la malograda artista, y reciba su familia, particularmente su hermana la tiple cómica Rosario Delgado, que actuaba en Buenos Aires con la compañía de López Silva, la expresión de nuestro sentido pésame.

En el teatro Arriaga, de Bilbao, se ha estrenado con gran éxito la comedia titulada El hombre de Pólvora, en la interpretación se distinguieron los Sres. Larra y La Riva.

En el teatro de Verano, de Castellón, ha debutado con éxito la compañía que dirige el tenor Rafael Gil.

En Tarazona continúa actuando con éxito la compañía que dirige el primer actor Federico Bassó.

Con la ópera El conde de Luxemburgo ha debutado en Hinojosa del Duque la compañía de Lemos-Del Balzo.

En Alicante, en el teatro de Verano, ha celebrado su función de beneficio la tiple Pilar Martí.

Con gran éxito sigue actuando en el teatro de Vital Aza, en Málaga, la compañía que dirige el primer actor Patricio León.

La compañía de Lara, que tan brillante temporada está haciendo en el teatro Principal, de San Sebastián, ha representado últimamente con grandes aplausos las obras La concurrencia, Canción de cuna, El cuento del tren, La rima eterna y Nuestro compañero en la Prensa.

En Buenos Aires, en el teatro de la Comedia, se ha estrenado con gran éxito de risa El primer espada, original de López Montenegro, con música del maestro Barriera.

La interpretación fué muy esmerada, distinguiéndose notablemente Carreras, que estuvo graciosísimo.

Ultimamente se ha estrenado, con buen éxito, La tierra del sol.

En el teatro Nacional, de Costa Rica, ha dado un número de funciones, con éxito grandísimo, la compañía del eminente barítono Sagi-Barba.

En la Habana, en el teatro Payret, se ha estrenado Gente menuda.

La obra de Arriech, García Alvarez y Quinto Valverde fué acogida con grandes aplausos.

En Méjico, en el teatro Arbet, ha estrenado la compañía de Virginia Fabrega la comedia de Linares Rivas La raza, que ha sido muy interpretada y puesta en escena con gran lujo. El éxito fué franco desde el primer momento.

En el Principal se ha estrenado La suerte de Isabella. La Prensa hace grandes elogios de la obra de Martínez Sierra, y dice que el éxito fué tan espontáneo como merecido.

En el Mejicano ha celebrado su función de beneficio Conchita Catalá, que fué objeto de repetidas manifestaciones de entusiasmo y obsequiada con muchos y valiosos regalos.

Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de recomendar a la casa de las fajas con que reciben EL DEBATE.

Juegos florales en Santander

La Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander ha organizado unos Juegos florales, cuyo programa de temas y premios es el siguiente:

- 1.º Poesía con libertad de asunto y metro. Premio de honor y un objeto de arte.
2.º Repoblación forestal de la provincia de Santander. Medios más eficaces para lograrla. Premio, un objeto de arte.
3.º Medios más adecuados para mejorar las condiciones higiénicas de Santander en su aspecto general, y más especialmente en relación con las viviendas, vías públicas y edificios de toda índole en que de ordinario se congregan numerosas personas. Premio, 500 pesetas.
4.º Medios para fomentar la asistencia de los niños a la escuela y la acción a la lectura en las poblaciones rurales. Premio, 100 pesetas.
5.º Memoria acerca de razas y subrazas vacunas de la provincia de Santander. Premio, un objeto de arte.
6.º Estudio de aparatos, sustancias y procedimientos recomendados por su sencillez y economía para esterilizar los útiles del servicio en cafés, Círculos y demás establecimientos públicos. Premio, un objeto de arte.
7.º Tríptico de sonetos (agricultura, industria y comercio). Premio, 150 pesetas.
8.º Medios para fomentar la riqueza agrícola de Santander y su costa. Premio, 250 pesetas.
9.º Canto a una gloria militar montañesa, personal ó colectiva, anterior al siglo XIX. Premio, 100 pesetas.
10.º Opusculo que trate de las materias que deben explicarse en la primera enseñanza elemental, resumiendo el material más indispensable y el más conveniente y modos de adquirirlo. Premio, un objeto de arte.
11.º Jesús y adentro!, poesía. Premio, un objeto de arte.
12.º Misión de la mujer en la guerra. Premio, un objeto de arte.
13.º Misión de los niños en la guerra. Premio, un objeto de arte.
14.º Colección de pensamientos en prosa. Premio, un objeto de arte.
15.º La vuelta del soldado, romance. Premio, un objeto de arte.
16.º Apólogo en prosa. Premio, un objeto de arte.

17. Cuatro versos que mejor sinteticen el amor a la Patria. Premio, un objeto de arte.

18. Canto a la Montaña. Premio, 100 pesetas.

Los trabajos, que serán originales, inéditos y escritos en castellano, habrán de remitirse certificados ó entregarse en el domicilio del secretario de la Comisión organizadora, D. Tomás Agüero, Boulevard de Pereda, núm. 22, Santander, hasta las doce de la noche del día 6 de Septiembre.

A cada trabajo acompañará un pliego cerrado que contenga el nombre, apellidos, domicilio y residencia del autor, y señalada con un lema igual al del trabajo, que deberá presentarse anónimo y sin señal alguna que denote su procedencia.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29 DE AGOSTO

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto creando el cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Granada.

Otro nombrando delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Granada, a D. Teodoro Sabrás Cansapé.

Real orden disponiendo se acepte el rotativo hecho por D. Rafael Moyrón y Rodríguez, de 25 ejemplares de la obra de que es autor, titulada Derecho Penal.

Ministerio de la Gobernación. Real orden dictando reglas para reglamentar el servicio sanitario de los ferrocarriles en casos de epidemia de cólera, y como aclaración y ampliación de la de 3 de Septiembre de 1910, que determina, en general, el régimen de hacer en los principales teatros de América.

"Sol y Sombra"

El número 805 de este popular semanario taurino correspondiente a esta semana es verdaderamente notable.

Destaca seis páginas a las renombradas corridas de Bilbao, intercalando, a más de tantas muchas sueltas, una hermosa página doble con instantáneas de las mismas.

La cogida de Regaterín en Alcalá el día de la alternativa de Luis Freg es otro asunto al cual presta preferente atención, ofreciendo una fotografía del momento más culminante del accidente ocurrido al matador madrileño, única obtenida por su fotografía especial Sr. Múñez.

Completa el número las reseñas de las corridas de Madrid, Gijón, Málaga, Sevilla, etcétera, etc., y sus secciones de Víctimas del toro, Bufete taurino, Corridos varias, etc.

A pesar del excesivo gasto que tal número supone, su precio es, como de costumbre, veinte céntimos.

Palencia.

Para sustituir a Vicente Pastor en la corrida que se celebrará el 9 de Septiembre en Palencia, ha sido contratado el diestro Francisco Martín Vázquez.

Huelva.

Las corridas de feria que se celebrarán los días 6 y 7 de Septiembre, han quedado ultimadas en la forma siguiente:

Día 6.—Toros de Lafitte, antes de Castiella, estoqueados por Miguel Báez, Lirio, Cástor Barrá, Cocherito, y Francisco Martín Vázquez.

Día 7.—Novillos de la misma ganadería, y de estoqueadores, Manuel Pérez, Vito; Manuel Martín, Vázquez II, y Luis Guzmán, Zapaterito.

Toros en Linares.

Con buena entrada se ha celebrado la corrida de toros, que ha sido superior a los otros conceptos.

El ganado de Veragua, de una presentación inmejorable, ha hecho una pelea superior en todos los tercios. Entre los seis tomaron 33 varas, dieron 26 caídas y dejaron para el arrastre 12 caballos.

Una gran corrida, en suma, que ha valido grandes ovaciones al ganadero señor duque de Veragua.

Fuertes estuvo superior toreando y banderilleando. Mató al primer toro de una estocada desprendida y un descabello. Al tercero, de media superior, y al quinto, de media atravesada y un descabello.

Se toreó, tanto con la cara como con la muleta, ha hecho buenas colosales. Con el estoque hizo lo que sigue: Un volapié colosal, al segundo toro. (Ovación, oreja); una estocada algo ida y un descabello al cuarto. (Muchas palmas); y al sexto, una estocada piramidal, la mejor de la tarde, termina con una ovación delirante y la consabida oreja del toro.

En banderillas superior. El público ha salido entusiasmado de la corrida, especialmente de las faenas del espada bilbaíno.—Corresponsal.

En Dax.

DAX 29. Los toros de Villagodio, mansos y difíciles. Machaquito, valiente en sus tres toros, y muy bien y bravo Chiquito de Beogoña en los suyos. Entrada, buena.

NUOVA ASOCIACION

Hemos recibido los estatutos, aprobados ya por el Gobierno civil, de una Asociación constituida en esta corte bajo el título de Liga de Defensa y Previsión de Inquilinos de Madrid, con domicilio social en la calle de la Cruz, 30, principal. Su objeto, según el artículo 1.º de los estatutos, es el siguiente:

- a) La defensa mutua de todos y cada uno de los asociados por medio de la cooperación.
b) Interés de los Poderes públicos su valioso apoyo y una legislación especial que evite la constante alza de los alquileres de las viviendas.
c) Estudio y aplicación de una fórmula prácticamente realizable para que las finanzas de los inquilinos (hoy en poder de los propietarios avaros) devenguen un interés justo y legal.
d) Concerto con una ó varias Compañías de electricidad para el suministro de fluido a los asociados en las mejores condiciones posibles de economía, suprimiendo el pago por alquiler de contadores.
e) Toda acción que, sin estar expresamente determinada en los apartados de este primer artículo, pueda coadyuvar al mejoramiento moral ó material de los inquilinos de Madrid.
f) La construcción de edificios dentro del radio de Madrid, con habitaciones cómodas e higiénicas y alquileres baratos, y
g) Todo aquello que, sin estar expresamente determinado en los apartados de este primer artículo, pueda coadyuvar al mejoramiento moral ó material de los inquilinos de Madrid.

Es de notar y aplaudir la orientación verdaderamente nueva de esta Sociedad, que ha sabido abarcar y condensar en ese pri-

mer artículo que dejamos copiado el problema de la vida en Madrid, que por día va adquiriendo proporciones verdaderamente aterradoras.

Sabemos que su Junta directiva tiene en estudio el inmediato establecimiento de una Cooperativa de consumo, teniendo ya casi terminada la redacción de su reglamento, y que no es este solo el proyecto verdaderamente beneficioso que en plazo brevísimo ha de desarrollarse.

Igualmente, y atendiendo a su fin principal, trata de acogerse a los beneficios de la reciente ley de casas baratas, habiendo informado en tal sentido en el Gobierno civil.

Creemos que si los inquilinos de Madrid responden a la buena voluntad y verdadero entusiasmo de la Junta directiva de esta simpática Asociación, y el Gobierno, por su parte, no le regatea su apoyo, el problema de la habitación en Madrid habrá dado un gran paso para su resolución.

Bien lo merece la sufrida clase media, a quien de una manera más directa irían los beneficios de esta iniciativa.

Por nuestra parte no le negaremos nuestro modesto apoyo para que vean coronadas por el éxito sus felices iniciativas.

La Bolsa

29 de Agosto de 1911

COTIZACION OFICIAL. Table with columns for Cotización Oficial, Interior, Amortizable, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco de México, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Hispano Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Aseguradora Preferente, Sociedades Anónimas, Obligaciones, Nortés, Franco: París, vista, Libras: Londres, vista.

BOLSA DE BARCELONA. Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco de México, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Hispano Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Aseguradora Preferente, Sociedades Anónimas, Obligaciones, Nortés, Franco: París, vista, Libras: Londres, vista.

BOLSA DE PARIS. Table with columns for Exterior 4 por 100, Exterior 3 por 100, Amortizable 4 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco de México, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Hispano Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Aseguradora Preferente, Sociedades Anónimas, Obligaciones, Nortés, Franco: París, vista, Libras: Londres, vista.

Mañana, festividad de San Ramón Nonato, celebrarán sus días las marquesas de Oquendo, Atalayuelas, Nerva y viuda de Aguilante.

También los celebran el general conde del Serrallo, el subsecretario de Estado, señor Piña; el duque de Seo de Urgel, los marqueses de Grigny, Pilares, Oquendo, Cuevas de Velasco, Zarco, Olivart y Garcillán; condes de Torreánaz, Luna, Pallares, Limpías, Turmes, Cabezuelas, Canalejas y Morcilla; el vizconde de Roda, el barón de Covadonga, y Sres. Soriano, Barroca, Sáenz de Heredia, Cárdenas, Sáinz, Acuña, Gaytán de Ayala, Arguaves, Narváez y Bremón.

En el Real Sitio de El Escorial se ha celebrado el bautizo del primogénito de los señores de Alcega, hijos de los marqueses de Borja. Se impuso al neófito el nombre de José María, administrándole el Sacramento el padre Federico Rodríguez, rector de la Universidad Agustiniense.

Asistieron a la ceremonia muchas distinguidas personas, que fueron obsequiadas con espléndido refresco en casa de los marqueses de Borja.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en San Juan de Luz la señorita doña Hilda de Are, esposa del eminente odontólogo Sr. H. E. Highlands.

Nos asociamos al duelo del doctor Highlands, tan estimado en Madrid, enviándole nuestro sentido pésame.

Según nos escriben de La Granja, han celebrado la función de su beneficio los simpáticos artistas Mercedes y Francisco Gómez Ferrer, que han actuado allí con justo éxito.

Los señores artistas recibieron regalos de los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa y Don Carlos; de las marquesas de Squilache y Nájera; y de los marqueses de Haro, López Bayo, Frontera y Retortillo, y de los señores Elorriaga Bravo, Coello, Rodríguez Cabrera, Mata y otras distinguidas personalidades.

Se ha trasladado de París a Londres el marqués de Viana.

Ha regresado a Madrid el general don Luis de Santiago.

De elecciones

PARIS 29. El Wolsheimer Kreisblatt anuncia que el partido liberal presenta la candidatura de M. Kening, secretario del partido, por la 32 circunscripción (Molsheim Wasselonne), contra la de M. Delsor, presentado por el centro. M. Kening es originario de aquella región y en ella goza de generales simpatías.

Por la circunscripción 33, M. Keestel, alcalde de San Ovolol, apoyado, según La Post, por el partido lorenés independiente.

El Holsheier Zeitung dice que se está haciendo actualmente una intensa propaganda en todas las poblaciones de Lorena para constituir una gran Asociación que, como el La Unión Sportiva de Lorena hace propaganda antialemana, comprometiendo sus miembros a no hablar una palabra en alemán.

Esta Asociación y otras parecidas están tomando gran incremento en Alsacia y

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"TOSCANA"

Pertenece a la Compañía "Italia", saldrá el día 12 de Septiembre.

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"REUMBERTO"

Pertenece a la "Ligure Brasiliana", saldrá el 19 de Septiembre.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"SIENA" (á doble hélice).

Pertenece a la Compañía "Italia", saldrá el día 26 de Septiembre.

En primera, precios equitativos. Precio en tercera para todos los puertos, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes acédase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

ACREDITADOS TALLERES del escultor **VICENTE TENA**. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos á plazos. Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD **ACEITE JUPITER**. Inalterable á todas las temperaturas

LUZ NUEVA. Sin instalación de cañerías ni góndolas se puede tener una luz de incandescencia superior á la de gas de hulla. ES INEXPLOSIVA. NO PRODUCE HUMO NI OLOR. UNICO CONCESIONARIO EN ESPAÑA. Laorden y C.ª, calle de Atocha, 43, Madrid.

LOS REMEDIOS perfeccionados de la farmacia homeopática de Conarro curan sensiblemente la mayoría de las enfermedades. Desatamos á quien antes vivió y curó el Reumatismo, la Dispepsia, afección del hígado, las Zimorras, los Caturros, la tos ferina, la Debilidad general, la Diabetes, el Dolor de cabeza, el Herpesismo y escrofulismo, etc. Un remedio para cada enfermedad. Van por correo dirigiéndose al Laboratorio Farmacéutico de Conarro, Abada, 4, Madrid. Pidanse en las mejores boticas de España, y si dudan de su enfermedad consulten á nuestro Gabinete médico del Centro, Abada, 6.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD. Grandes descuentos. Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán. Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías, en las economías y combinadas. Noticias. Reclamos. Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pidanse tarifas gratis. Gran Centro de Colocaciones por publicidad. FUENCARRAL, 30, 1.º—MADRID

NOVIOS.-MUEBLES á plazos y contado, los mejores y más baratos. Por 15, antiguo se compra. No dejarse engañar; esta casa no tiene sucursales. Hay 2000 camas y cojones á precios especiales.

Ornamentos de iglesia **GARCIA MUSTIELES** 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

ANTIASMÁTICO PODEROSO Remedio eficaz contra los catarros bronquiales **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Gaceta Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona y la Revista Médica de Aragón recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. Precio: 5 pesetas frasco. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y á por menor en las principales farmacias de España y América.

Para casas de campo No hay luz que se asume en intensidad, blancura y brillo á la de incandescencia por gasolina, de la casa. **LAORDEN Y C.ª—ATOCHA, 43.—MADRID** Es inexplosiva. No produce humo ni olor.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. MEDALLAS ESCAPULARIO Y DE PRIMERA COMUNION JOYERIA Y RELOJERIA **LÓPEZ HERMANOS** 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO **TRAPENSES** DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes.	Paquillas.	Pesetas.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..... 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª m. rea: Chocolate de familia..... 400	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico..... 350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas con 84 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Por los abonos desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se cargan ni el empaque ni el embalaje. Se hacen tarros de un kilo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Preparación de Telégrafos Repaso para exámenes de Septiembre. Abierta matrícula en la antigua Academia preparatoria de **SÁNCHEZ PACHECO** Externos, 30 pesetas. Internos, 150 pesetas. Arenal, 24, principales y segundos

Carreras militares Preparación completa en la Academia **SÁNCHEZ PACHECO**, á cargo del Teniente Coronel, ex profesor de la Academia de Infantería, D. Alfredo Martínez Peralta; Comandante D. Antonio Sánchez Pacheco, ex profesor del Colegio de Guadalajara; D. Jesús Aramburu, Capitán de Estado Mayor, y D. Enrique Tomás y Luque, primer Teniente de Infantería. HORAS DE DESPACHO: DE 4 A 6 DE LA TARDE Interjos, 175 pesetas. Externos, 50. Arenal, 24, principales y segundos

BANCO POPULAR DE ESPAÑA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO **CRUZ, 24 y 26, MADRID** Vende acciones de 50 pesetas, pagaderas de una vez ó en diez mensualidades. Admite cuentas corrientes á la vista, con 3 por 100 de interés anual é imposiciones desde 0,3 12 al 7, según los plazos. Descuentos efectos de comercio y presta con garantía personal á otras que convengan. Ejecuta toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Calentación, ascensores eléctricos y maquinaria en general. ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS **PASCUAL MILAN** SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA NIETO 34, SILVA, 34 Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial por el nuevo plan, muy ventajoso. **INTERNOS Y EXTERNOS**

Agencia de publicidad **COLOMINA** Sucesor de **STORR**—La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, y Aniversarios. Oficinas: **DESEGAÑO, 9 al 13.—Teléfono 805.** Pidanse presupuestos y tarifas con combinaciones económicas, que se avian gratis.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	AÑO	6 MESES	3 MESES	MES
Madrid..... Ptas.	15	7,50	3,75	1,25
Provincias.....	16	9	4,50	"
Portugal.....	25	15	8	"
EXTRANJERO:				
Unión postal.....	40	30	10	"
No comprendidas..	60	20	15	"

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea.....	5 pesetas.
Entreñet: idem.....	2,50 "
Noticias: idem.....	2 "
Bibliografía: idem.....	1,50 "
Reclamos: idem.....	1 "
En la cuarta plana: idem.....	0,40 "
" " " plana entera.....	765 "
" " " media plana.....	400 "
" " " cuarto idem.....	210 "
" " " octavo idem.....	105 "

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta: **PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.**

Folleín de EL DEBATE (77)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA

Por el P. J. J. Franco.

me oye; hubiera rechazado la mano de Augusto; pero rechazarte á tí era demasiado, me era imposible, y por esto acogi tu proposición como un presente del cielo.

—Luego, ¿sólo me propones á Jesucristo?

—Sería indigna de tí si procediera de otra manera.

—Esa respuesta es todo lo explícita que yo podía desear, y me deja completamente satisfecho.

Hablando así llegaron á la cueva del abuelo Antonio, y al acercarse á la entrada oyeron la voz del Obispo, que hablaba con el santo, por cuya razón se detuvieron y se sentaron cerca del pozo de Jacob, sobre una piedra muy antigua, donde según la tradición, Raquel había visto por primera vez al bienaventurado pastoreo. Allí comenzaron una plática á la que muy bien podrían haber asistido los ángeles del cielo.

—Así empezó Tigranate:

—Me abriste tu corazón y ahora quiero que también abras el mío, más antes de que me reveles un secreto. Te lo pido por favor, por reverencia á la tumba, no distante de aquí, que encierra los restos de aquella por quien tomaste el nombre

de Tecla, esto es, por mi madre, que ahora nos está mirando desde el cielo.

—¿Qué secreto puede ser ese—replicó Tecla,—que con tal ansia me pides? No tengo absolutamente ningún secreto para tí.

—Hay, sin embargo, uno, del que tú misma no te das cuenta. ¿Deseas todavía aquella corona celestial, privilegio de las almas que se han desposado con Cristo únicamente?

—Tecla, con el semblante encendido y anhelante respiración, fijó su mirada en Tigranate, y contestó:

—Ya acierto á responder, ni pienso, ni pienso en eso, ¿no acabo de darte mi mano ante el altar? Tenemos todavía la corona en la cabeza... Me hablas, en fin, de modo que me confundes.

—Te confundes y te agitas sin motivo alguno. ¿Qué temes? ¿Qué puede impedirte abrirme por completo tu corazón? Y cogiendo las manos de Tecla, agregó:

—Soy tu Tigranate de siempre; puedes decirme todo con seguridad... ¿Y si por ventura quisiese yo también la misma corona?

—¡Tigranate!—exclamó la joven con una mirada en la que resplandecía el más puro gozo celestial, ¿piensas también tú en la corona?

—Sí; he pensado mucho en ella, aunque sin adoptar una resolución. En la cárcel, con tiempo sobrado para ello, lo he reflexionado detenidamente. Leí, estudié y penetré todo el sentido de tu carta; el día de mi bautismo me pareció tan deliciosa, que desde entonces la leo todos los días, y siempre la llevo guardada en mi pecho.

Y al decir esto, sacó el pergamino, lo desplegó y leyó en alta voz los párrafos que tenían relación con lo que estaban tratando.

—¡Oh, dulce hermano mío, carísimo

recuerdos que en él hay de Jacob y de Raquel; aquí cerca hay un sepulcro, delante del cual no sabría, aunque quisiese, decir una cosa por otra; á nosotros, además, nos han santificado en estos días los divinos sacramentos.

Depongo de nuevo en tus manos aquella corona celestial que tanto anhelas, y que no menos ardientemente anhelo. Después de haber estado tan cerca del martirio como yo lo estuve, se aprecian todas las cosas en lo que realmente valen. He podido conocer bien el mundo desde que me hallaba cerca del Emperador, hasta que me encontré cerca del verdugo; la gloria falaz no me seduce ya; es menos que vanidad: todo lo demás que hay en el mundo es menos todavía que la gloria. No hay nada grande sino Dios y su reino: grandes son también los amores que no muda el tiempo. A pesar de todo, no quisiera antes de ahora descubrirme á tí, ni siquiera indicarte las nuevas ansias que en la soledad de la cárcel originaron tus palabras, que fueron semilla fecundada por el Espíritu Santo en la sagrada iniciación, cuando, acordadas, me compelas para que perdona al verdugo tu muerte, y te sacrifiques á Jesucristo antes de recibir el agua saludable. Este pensamiento no me ha abandonado nunca. ¿Sabes por qué te llevé al altar? Te parecerá un misterio, mas voy á explicártelo.

En este instante parecía brillar el rostro de Tigranate, que continuó diciendo:

—Únicamente yo en el mundo he comprendido tu corazón, leyendo en él con certeza que querías darme, y á nadie más, fuera del Esposo celestial, y he deseado la gloria de llegar á ser árbitro y custodio de tan bella joya. Cuanto más fijo en tí la mirada, más querida eres á mis ojos, más veo en tu corazón la hermosura de tu alma, que ha nacido por los

(Se continuará)